



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Expte. N° 0036298/2009

VISTO:

Las pautas para la organización de propuestas y equipos docentes para el Curso de Nivelación 2010; y

CONSIDERANDO:

Que para el diseño de las propuestas de Curso de Nivelación 2010 es preciso tener en cuenta como en años anteriores, los objetivos y contenidos que en la Resolución del H. Consejo Superior N° 334/90 se formulan;

Que las mismas cubren las exigencias de los cuatro módulos necesarios para dicho curso;

Que la propuesta establece el porcentaje de clases que deba ser destinado a cada módulo;

Que la Profesora Graciela Biber registra una vasta experiencia en esta actividad ya que viene desarrollando esta tarea desde hace ya mucho tiempo y cuenta con un equipo estable de docentes abocados a dicha tarea;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aprobar la propuesta de Curso de Nivelación para el ingreso 2010 presentado por la Prof. Graciela Biber.

ARTICULO 2°. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N°: **543**

JC

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades